

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

BENDITA LOCURA

Con el escandaloso título de *Obispo demente*, que le valdría al autor un proceso por injurias en otra nación, ha publicado el *Heraldo de Madrid* el siguiente telegrama:

«CONTRA LOS LIBERALES

OBISPO DEMENTE

(POR TELÉGRAFO)

De nuestro corresponsal

Guadix 29 (2 t.)

Hoy, con motivo de la festividad de San Pedro, el Obispo predicó en la Catedral.

El Prelado dedicó su sermón á los liberales, arremetiendo con los políticos en frases agresivas y forma desordenada; habló con frases duras de los políticos liberales, calificándolos de usurpadores de los bienes y derechos de la Iglesia, atacando las reformas planteadas, y calificando de crímenes la separación de la Iglesia y el Estado y el matrimonio y entierro civiles.

Después la emprendió contra los periodistas, y atacó al *Heraldo*, *El Imparcial* y el *A B C*, calificándolos de impíos y herejes, haciendo de los periódicos liberales una apología deprimente y prohibiendo su lectura en toda la diócesis.

El público, sorprendido por tal actitud, supone que el Obispo se encontraba en un verdadero estado de demencia. —*Alarcón.*»

(Entre paréntesis:

¿Sabrá ese «Alarcón», cuya redacción no recuerda ¡ay! la de otros Alarcones... sabrá lo que es apología?

¿Porque decir que el señor Obispo de Guadix hizo de los periódicos liberales una «apología deprimente»... vamos, que es decir!

Es decir un... verán ustedes:

Apología, según el diccionario de la lengua castellana, es «discurso, que se hace de palabra ó por escrito en defensa de una persona ú obra» y deprimir, según el mismo diccionario, es abatir, humillar, rebajar, echar por tierra...

De modo que ese Alarcón, que no es el Pedro Antonio de ídem, al decir que el señor Obispo citado «hizo de los periódicos liberales una *apología deprimente*, dice que «hizo un discurso en *defensa* de los periódicos liberales (¡qué atrocidad! ¡pobre señor Obispo!) que hizo un discurso en *defensa* de los periódicos liberales, *abatiéndolos, humillándolos, rebajándolos, echándolos por tierra* (con esto restituye...

De manera que ese «Alarcón», corresponsal de el *Heraldo de Madrid*, dice y el *Heraldo de Madrid* publica que el señor Obispo repetido «defendió á los periódicos liberales, *abatiéndolos, humillándolos, etc.*»

Volvemos á preguntar:

¿Sabrá ese «Alarcón» (y el *Heraldo*, si lo sabe, no ha dado prueba de ello al insertar la frase «apología deprimente») sabrá ese «Alarcón» lo que es apología?

¡Y que vengan lo periódicos liberales llamando ignorantes á los católicos!

El mencionado sermón del señor Obispo de Guadix produjo excelente efecto entre los católicos, aunque otra cosa quieran decir el *Heraldo* y su corresponsal el «Alarcón»... iliterato.

Lean ustedes el siguiente telegrama de *La Gaceta del Norte*, importante diario bilbaíno:

Enérgico sermón

(POR TELÉGRAFO)

De nuestro corresponsal
Palabras de un Prelado

Granada 29 (18'42)

En Guadix ha pronunciado hoy el Ilustrísimo señor Obispo un enérgico y valiente sermón, apercibiendo á los católicos para que no se dejen arrebatar sus derechos, amenazados nuevamente por los políticos y por la Prensa liberal.

Calificó á los políticos liberales de usurpadores de los bienes de la Iglesia.

Explicó á los fieles la finalidad de la inieua campaña iniciada por la Prensa, á raíz del bárbaro atentado de la calle Mayor, secundada por el partido liberal.

Animó á los católicos á unirse estrechamente frente al enemigo común, para trabajar sin descanso en pro de los intereses sagrados de la Iglesia.

Prohibió á los fieles de su diócesis comprar, suscribirse y contribuir de cualquier modo al sostenimiento de la Prensa liberal y sectaria, causa, no sólo de los males que la Religión padece, sino también de las desdichas de la Patria.

—No sólo como católicos, sino como patriotas, como amantes de España y de sus glorias, debéis apartar de vosotros la Prensa liberal—terminó diciendo.

Este sermón ha producido excelente efecto entre los católicos, que se disponen á formar una vastísima Liga, para combatir la propaganda de la Prensa del *trust* y sus similares.

LARIOS»

Se comprende que ese sermón haya producido excelente efecto entre los católicos.

Y se comprende también la corajina de la prensa liberal, que, ó prorrumpen en injurias y groserías, como el *Heraldo*, ó apela á la conspiración del silencio, como el resto de la familia.

Es que la supuesta locura del señor Obispo de Guadix es locura bendita, como que encierra en sí tesoros de fe, esperanza, caridad, prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

Es que en la propagación de esa bendita locura estriba la salvación de España.

Es que á cada avance de esa locura bendita tiene que retroceder y morder el polvo el odio sectario del liberalismo, que es verdadera locura.

E. S. F. y A.

EL DIABLO EN EL VIOLÍN

Los niños vieron asomar por lo alto del cerro al viejo Nicasio, el mendigo, y se pusieron muy contentos, exclamando con verdadero alborozo:

—¡Tío Nicasio, ahí está tío Nicasio!

Tío Nicasio, apoyado en su cachava y con su saco al hombro, iba acercándose pasito á paso al lugar, y seguramente se detendría, como de costumbre, á tomar asiento y descansar un ratito á la puerta de la casa.

Y así, en efecto, lo hizo, y los tres niños le rodearon.

—Venga, venga usted aquí, tío Nicasio—decíale uno de los muchachos, poniendo un banquero de encina bajo el emparradillo de la casita.

—¡Buenos días nos dé Dios... tío Nicasio!—decíale el otro muchacho apoderándose del garrote del viejo.

—Madree... me dé usted la media hogaza y un chorizo y cuartos, que está aquí tío Nicasio—gritó la niña llegando á la puerta de la casa, pero sin entrar en ella por no separarse mucho del mendigo.

—Gracias, hijos míos, gracias. Dios os dé la Gloria por el bien que me hacéis... ¿Estáis aquí buenos todos? ¿Y padre y madre?—dijo el viejo sonriendo con suma gratitud.

—Estamos todos buenos—respondió uno de los niños.

—¿Y vuestros hermanos?

—Al trabajo—contestaron los pequeños.

—Bien, bien... replicó el anciano y añadió, secando su frente, su cara y su cuello, por los cuales manaba en gotitas el sudor: ¡Qué calor hace ya!... Va muy adelantado el campo. Están los trigos muy crecidos y las tierras muy llenas... Va á haber ogaño una grande cosecha... Dios sea bendito mil y mil veces.

La niña entró en la casa y salió al poco rato con la mitad de una hogaza, y un gran pedazo de tocino, y un chorizo, y unos cuartos, más una jarrita.

—Está el vino muy fresquito... Madre lo ha sacado ahora mismo del sótano.

—Gracias, gracias; Dios os lo pague, Dios dé salud á vuestra madre, que tiene mucha caridad, y á vuestro padre le dé cuanto desée, y á vosotros todos.

—¿Nos va usted á contar muchas historias?... —preguntó la niña llena de viva curiosidad.

—¿Muchas? Pues si ya os he dicho y repetido cuantas sabía, hijos míos. No sé qué contaros.

—¡Anda! ¡Como que no tendrá usted que contar! ¡Si siempre trae usted una cosa nueva!

—No, hijitos, no; no tengo cosa nueva... Por el camino venía yo pensando en ésto, y me decía: ¿Qué les contaré yo ahora á los chicos de señor *Pólitio* el de Brascolles?... Una historia pudiera contarles que no les he contado... pero no me atrevo...

—Otra... ¿y por qué?—preguntó Antoñín.

—¿Por qué?... porque, porque... vamos, porque no me siento con ánimos...

—¿Es muy triste?—dijo la niña.

—Lo es... pero no porque sea triste es por lo que no me atrevo á contarla... sino porque, vamos, porque me da certedad y no acierto...—dijo el anciano.

—Cuéntela, tío Nicasio—dijo Antoñín—y, como sus hermanos también pidieran con gran insistencia al tío Nicasio que les dijera la tal historia, el anciano, haciendo un gran esfuerzo, movióse por fin á complacer á sus amiguitos.

—¿Cómo se llama la historia?—preguntó Juanillo.

—Se llama, se llama—contestó el mendigo, y, después de hacer una breve pausa como para recordar ó para inventar el título de la tal historia, exclamó: —«El diablo en el violín».

Soltaron la risa los niños y se estremecieron, saltando y palmoteando de contento, porque el título parecía prometerles una historia ó un cuento muy divertido.

—Pues, señor, habéis de saber que había en el pueblecillo que hay pocas leguas de aquí, y que se llama Urraca, un mozo labrador que no tenía padre ni madre, ni tenía otra manera de vivir que su trabajo como criado de los labradores, que le llamaban para que los ayudase á cultivar sus campos... El mozo estaba contento con

¡Saben tantas cosas y algunos las dicen tan bien! Lectura, Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Aritmética, Física, Historia Natural, Lecciones sobre objetos, Solfeo y Canto, Gimnasia...

No podemos entrar en detalles. Las alumnas de las mencionadas de niñas han dado pruebas de sus conocimientos en las diferentes materias de que fueron interrogadas.

En Aritmética, Gramática y Geografía han demostrado hallarse á plausible altura.

Y por supuesto en Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.

Nos han llamado la atención especialmente los adelantos de una niña de 12 años en Ortografía.

Buena letra en las dos escuelas.

Los alumnos de la de niños del Salvador han probado con sus respuestas en las diferentes asignaturas, que en ella se explican, que sus profesores trabajan por su educación é instrucción.

Dichos alumnos sobresalen en Aritmética y Geometría, Geografía y Gramática.

Han presentado algunos muy buenas planas.

Felicitemos á los directores y auxiliares de las repetidas escuelas, igualmente que á los alumnos de las mismas y á los padres de éstos.

Y repetimos nuestros plácemes al Excelentísimo Ayuntamiento, comisiones del cual han presidido los exámenes referidos, por lo mucho que sigue interesándose en pro de la enseñanza.

A.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 1.º de julio de 1906

Principia á las once de la mañana, presidiendo el señor Muñoz y asistiendo los señores Galindo, Zúñiga, Gómez-Rodulfo, Corrales, Iniguez, Hernández Anaya, Moreno, Yuste, García Galindo, Aparicio y Rodríguez.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Crispulo Martín Pérez, licenciado del Ejército, pide colocación en el resguardo ó escuadras de serenos ó policías.

Al archivo:

Macario Calles, enfermo y pobre, demanda socorro para ir á Babilafuente, acompañando certificación facultativa.

A informe.

Los bomberos municipales piden que se les conteste á la exposición, que presentaron en una de las próximas sesiones.

Se les contestará que por ahora no se accede á su petición de aumento de la cantidad, que como gratificación perciben.

Santiago Fraile formula quejas respecto á la falta de algunas atenciones, que afirma ha tenido un enfermo en el hospital.

La comisión de Beneficencia y Sanidad pasará á enterarse al susodicho establecimiento.

Varios señores concejales, que han asistido á los exámenes verificados la semana anterior en las escuelas de párvulos y en las elementales de niños, dicen que el resultado de los mismos ha sido satisfactorio.

(Suponemos que en la sesión inmediata se dará cuenta del que han tenido los celebrados en la semana repetida en las escuelas de niñas del Salvador y San Juan y del que tengan los que se efectuarán en la semana próxima en la escuela de niñas de la Corredera.)

El señor Hernández Anaya dice que el local en que está instalada la escuela de párvulos de la Corredera tiene deficiencias y que se podía anunciar que se admitían proposiciones de otros, que reúnan mejores condiciones.

El señor Moreno que hay contrato de arrendamiento de dicho local y que hay que ver cuándo termina.

El señor Hernández Anaya que el traslado de la referida escuela á otro local de mejores condiciones, en caso de que se acordara, se efectuaría cuando concluya el plazo del contrato repetido.

Se decide que la comisión de Instrucción, en unión de un médico titular, gire una visita al local expresado.

El señor Gómez-Rodulfo propone que dicha visita se haga extensiva al de la escuela de párvulos de Santa María.

Se hará.

Sigue el señor Hernández Anaya, exponiendo que la escuela de párvulos de la Corredera está muy escasa de material.

El señor Muñoz contesta que las escuelas mu-

nicipales tienen para material dotación exigua por la penuria del erario; que se ha pedido rebaja de 250 pesetas en la dotación de la de niños del Salvador y se pedirá igual disminución para la de niñas de San Juan, cuales dos escuelas tienen en la actualidad directores interinos, y que, si se accede á dichas peticiones, se podrá, con la cantidad, que por ello se economice, dotar mejor que lo están hoy las escuelas municipales.

El señor Hernández Anaya desea que, cuando menos, se reponga el material existente, pero inservible, en mencionadas escuelas.

El señor Gómez-Rodulfo se lamenta de las faltas de asistencia de los alumnos en las escuelas de niños y quiere que se emplee algún medio para evitarlas ó siquiera disminuirlas.

El señor Muñoz responde que este Ayuntamiento y otros anteriores han empleado varios sin gran resultado.

A propuesta del señor Aparicio se publicará un nuevo bando, para recomendar otra vez á los padres, que tengan hijos matriculados en las escuelas, que procuren que asistan á sus respectivas clases.

Comisiones:

Policía manifiesta que el piso del kiosco del Parque no ofrece condiciones de seguridad y que uno nuevo costará de madera y pintado unas 385 pesetas y de ladrillo y pizarra unas 565.

El señor Aparicio, de Hacienda, recuerda el estado angustioso del erario y dice que esa obra no es de absoluta necesidad.

Policía y Obras traerán presupuestos á la sesión inmediata.

El señor Hernández Anaya ruega á Policía que recomiende á los agentes municipales que vigilen con asiduidad por el cumplimiento de los preceptos de la Higiene pública.

El señor Zúñiga, presidente de dicha comisión, contesta que así lo hace.

El señor Hernández Anaya replica que no ha tenido intención de molestar á la comisión y que desea que desaparezcan los focos infecciosos que en la ciudad existen, uno de los cuales indica.

Se girará una visita de inspección.

El señor Muñoz propone que las listas de donativos para proporcionar trabajo á obreros, que de él carecen, queden cerradas el día 15 del actual.

Así se acuerda.

El señor Hernández Anaya dice que expresados donativos, ciertamente muy plausibles, servirán solamente como paliativo al mal de la paralización de brazos, que en nuestro pueblo existe, como consecuencia de la crisis industrial, que en el mismo reina hace mucho tiempo, para ver de remediar la cual quiere el que habla que el Ayuntamiento de algún modo intervenga.

El señor Muñoz se muestra conforme y también los demás concejales presentes.

Se nombra una comisión compuesta de los señores Ollerros, Gómez-Rodulfo, Moreno, Hernández Anaya y García Galindo ó Iniguez.

Y se levanta la sesión á las doce.

Sueltos y Noticias

La procesión de los Sagrados Corazones de Jesús y de María celebrada en esta ciudad el domingo 1.º del actual fué brillante y estuvo muy concurrida.

A ella asistieron, además del Reverendo Clero regular y secular y socios del Apostolado, el Colegio de la Inmaculada Concepción y una comisión del Círculo Católico.

La banda de música del Colegio Salesiano ejecutó durante el trayecto varias marchas de su repertorio.

De regreso en el templo, el R. P. Fr. Julián Bernabé subió al púlpito y con elocuentes frases dió las gracias á todos los asistentes y nos recomendó el amor al Divino Corazón y el valor para confesarle delante de sus enemigos.

La Dirección general del Tesoro ha acordado prorrogar la expención de cédulas personales sin recargo hasta fines del mes actual.

ANUNCIO

Por el presente anuncio se hace notorio que, encontrándose esta ciudad en posesión del disfrute de las aguas que aíluyen al río Cuerpo de Hombre, conforme á la escritura de concordia otorgada con la hoy villa de Candelario en 8 de Marzo de 1755, y demás antecedentes que se citan en la

resolución del Sr. Gobernador civil de esta provincia, fecha 20 de Septiembre de 1896, inserta en el *Boletín Oficial* de 22 del mismo mes y año, es llegada la época de abatir al expresado río Cuerpo de Hombre todas las aguas á que se refiere la citada resolución gubernativa.

En su consecuencia, se ha ordenado á los guardas Estanislao Laso, Juan Amores Maillo y Evaristo Nieto procedan á abatirlas, quedando prohibido distraerlas y embalsarlas, bajo las penas que haya lugar, según la importancia del daño que se cause.

Lo que se hace público para que nadie pueda alegar ignorancia.

Béjar 23 de Junio de 1906.—El alcalde, Anselmo Ollerros.

Hoy ha empezado en la iglesia de San Juan una novena á la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, costeada por una persona devota.

Se han expuesto por ocho dias en esta Casa Consistorial los apéndices del amillaramiento.

NOTICIA

Se ha concedido á esta ciudad una importantísima rebaja en el cupo de consumos.

Entusiasta enhorabuena.

Se darán detalles en la próxima sesión municipal.

Mañana se celebrará, en la iglesia parroquial del Salvador, la acostumbrada fiesta á N.ª S.ª de la Salud, con exposición y sermón, que predicará el R. P. Fr. Diego Bernalte.

La procesión saldrá á las seis de la tarde.

A ella asistirá la banda de música del Colegio Salesiano.

Felicitemos á la nueva profesora de instrucción primaria nuestra paisana la señorita Vicenta Colantes Rivero.

OTRO ANUNCIO

Por renuncia del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas, por la asistencia de una á ocho familias pobres, pagadas por trimestres vencidos, de los fondos municipales.

Los aspirantes á dicha plaza pueden presentar sus solicitudes ó instancias en la secretaría municipal, en el plazo de quince dias, contados desde el en que aparezca inserto este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, debiendo advertirse, que al que sea agraciado se le darán cobradas 2.000 pesetas al año, además de las 250 que tiene de titular.

En este pueblo hay estación de ferrocarril.

Sanchotello 25 de Junio de 1906.—El alcalde, Clemente Muñoz.

El día 14 del corriente dará principio en la iglesia de San Juan la tradicional novena á Nuestra Señora del Carmen, que se celebrará este año con la solemnidad acostumbrada.

En el número próximo, Dios mediante, publicaremos un artículo de mucho interés, titulado *Las excursiones de industriales españoles en el extranjero*, que nos ha remitido desde Lieja (Bélgica), donde reside, nuestro querido amigo, paisano y suscriptor, el ilustrado joven D. Angel Izquierdo Gonzalo.

Hoy no cabe la *Correspondencia Administrativa*.

Anunciamos para esta semana buen tiempo con interrupciones.

Estas han sido frecuentes, nublandose la atmósfera varios dias.

La principal ocurrió el miércoles en que tronó y llovió aunque no mucho.

Va esta semana al *Haber*.

La próxima será también de tiempo bueno con lluvias y tormentas.

GRAN BARATO

de velas de libra y de libra y media, para las procesiones de la Salud y el Carmen.

Las velas de libra á peseta y las de libra y media á 1.50.

JULIÁN GRANADO. *Pardiñas*, 42

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE ALQUILA
O VENDE

LA CASA núm. 32 de la calle de la Libertad, en que ha vivido y ha tenido puesto de pan durante muchos años D. Modesto Martín.
Consta de habitaciones con cocina y tienda.
Sus dueños: D. Santiago y D. Rufino Magero.

SE ARRIENDAN

el piso segundo de la casa núm. 19 de la calle de la Libertad; dos departamentos propios para almacenes y una cuadra grande moderna sitos en la misma casa con entrada por la parte de Campopardo frente a la Tahona de Melero; un solar en la Ronda de Campopardo, de cien metros cuadrados con puerta a la misma ronda, situado en la Viñuela de Díaz, y los pastos del monte de la finca Fábrica de Curtidos de HEREDEROS DE DON JOSÉ DÍAZ AMADOR.

Para tratar de precios y demás condiciones de arriendo en la fábrica dicha

SE VENDE

un crucifijo en piedra blanca, de 1'50 metros de altura y 1'18 de ancho.
Es obra de D. MATEO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, que se ofrece para trabajos de escultura y adorno en piedra fina, para catedrales, parroquias, ermitas y cementerios.
SU DOMICILIO:
Calle de Armas.—BÉJAR

ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA
DE LA
Teneduría de libros por partida doble
en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones, etc., etc.
POR
Juan Teixidor Jugo
Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

Máquinas de coser de la compañía FABRIL CARLSRUHE, ANTES HAID Y NEU

Muy perfeccionadas y de construcción muy sólida; recomendables por su marcha silenciosa, su elegancia y buen pespunte.
Gran perfección en la máquina **Bobina Central**, que, además de hacer toda clase de trabajos de costura, sirve para bordar y ejecutar multitud de labores artísticas.
No comprar máquinas sin consultar los precios y clases de esta casa.
Unico representante en Béjar: **D. Leovigildo Rodríguez**.—Mayor de Pardiñas núm. 16.
Venta de agujas, aceites y correas para toda clase de máquinas de coser.

DISPONIBLE

SE VENDE

UNA CASA, situada en calle céntrica de esta ciudad, compuesta de planta baja, principal, segundo y desván.
Tiene corral.
Informes en la Redacción de este periódico.

“La Paternal,”
Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor
FUNDADA EN EL AÑO 1843
CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.
Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a pesetas 103.500.000 y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan a 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.
La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.
Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de *Béjar y Sequeros*, (provincia de Salamanca), *Piedrahita y Barco de Avila*, (provincia de Avila), *Hervás y Plasencia*, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.
Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

RAFAEL CALZADA
importador de cacao, café y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplir a cuantos elaboran chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará a domicilio seguidamente.
Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

Disponible

VERANEIO

En la fresca y pintoresca ciudad de BÉJAR, provincia de Salamanca, se vende ó alquila una magnífica casa de construcción moderna, bien amueblada, con más de setenta huecos de excelente ventilación, con jardín y corrales y hermosas vistas al campo.
Para tratar de precios y demás condiciones de venta ó alquiler,
Viuda de Campo y Agero,
BÉJAR

SE VENDE

la casa de la calle de Parrillas, número 16; consta de solar, dos pisos y desván.
Para tratar con D. VALENTIN BARRIENTOS

DISPONIBLE

SE VENDEN

DOS HUERTAS con mata en el Pago de la Magdalena.
Informes en nuestra redacción.

FÁBRICA DE CHOCOLATES
— de todas clases —
DE
MATEO GARCÍA
Libertad, 7.—Béjar
Premiado con diploma de honor y medalla de plata
SE ELABORAN TAREAS DE ENCARGO

SE VENDE

la casa núms. 41 y 43 de la calle de Barriónuevo.
Consta de piso principal y segundo y tiene cuartos, obrador, salones propios para elaboración de embutidos y bodega.
Para tratar de precio y demás condiciones de venta con DON MIGUEL MUÑOZ ELENA, calle de Mansilla, núm. 35.

Provincia de _____
Sr. D. _____